

34632 MS 0307

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:**

2003 DIC -8 PM 1:52

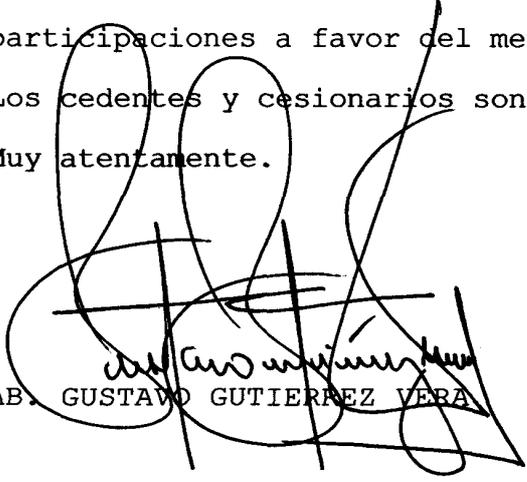
AB. GUSTAVO GUTIERREZ VERA, C.C. 0904787744, y ANA CECILIA VITERI DE GUTIERREZ, C.C. 0905417945, Presidente y Gerente General de SERVICIO DE ALIMENTOS RAPIDOS GARCIA, ANDRADE Y GUTIERREZ PARILLA EXPRESS C. LTDA. (Expediente N° -2002), ante usted comparecemos y decimos:

**RECIBIDO**

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 23 de octubre del 2003, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de noviembre del 2003, de la que acompaño una copia certificada, se realizaron las siguientes cesiones de participaciones de mi representada:

1. El señor Eduardo García Vergara, cedió sus 680 participaciones, de la siguiente forma: 440 participaciones a favor del Ab. Gustavo Gutiérrez Vera y 240 participaciones a favor de la señorita María Gracia Gutiérrez Viteri; y,
2. El Ing. Carlos Javier Andrade Russo, cedió sus 660 participaciones de la siguiente forma: 60 participaciones a favor de la señorita María Gracia Gutiérrez Viteri, 300 participaciones a favor de la señorita María Cecilia Gutiérrez Viteri, y 300 participaciones a favor del menor Gustavo Alberto Gutiérrez Viteri. Los cedentes y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente.



AB. GUSTAVO GUTIERREZ VERA

EXP. 110307.

ANA CECILIA VITERI DE GUTIERREZ

Nicole.  
08 DIC. 2003